

---

Jan 17, 2019 | Escrito por Dolores Hernandez | 0

Foto: Archivo

La Asociación de Pilotos de líneas Aéreas (**APLA**) y la Unión de Aviadores de Líneas de Aéreas de Argentina (**UALA**) levantaron el paro de actividades que estaba previsto iniciaría a partir de este jueves a las 06H00 (hora local) hasta el próximo sábado **19 de enero**.

Los sindicatos aceptaron levantar la medida de fuerza luego de que el **Ministerio de Trabajo** decidiera derogar la resolución de reválida de licencias a pilotos extranjeros.

"Luego de que el sindicato de pilotos confirmara las medidas de fuerza y la paralización de los vuelos, se decidió derogar la resolución 895/2018 de reválida de licencias a pilotos extranjeros", informó la oficina de prensa del Ministerio en un comunicado.

Asimismo, está prevista una reunión entre las autoridades aeronáuticas y los sindicatos para acordar la nueva reglamentación de reválida de licencia de pilotos extranjeros.

"El **Gobierno** insiste en abrir libremente los cielos a pilotos extranjeros para poder reemplazarnos si ejercemos nuestro derecho constitucional de huelga, a partir de las 6:00 de la mañana de este jueves no habrá vuelos", destacó **APLA** en Twitter, cuando anunciaron el paro.

Asimismo, las compañías aeronáuticas agremiadas se oponen a la resolución impuesta por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) que especifica que pilotos extranjeros tienen la concesión de vuelo en rutas comerciales de **Argentina**.

Pese a que el cese de actividades fue suspendido, las cancelaciones y retrasos de vuelos en Argentina se mantienen para rutas locales e incluso para países limítrofes.

Buenos Aires, Miércoles 16 de Enero de 2019



## **CESE TOTAL DE ACTIVIDADES SINDICATOS DE PILOTOS APLA-UALA**

A raíz del conflicto generado por el cambio normativo impulsado por los responsables de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), los Sindicatos de Pilotos APLA y UALA declaramos el cese de actividades a partir del día jueves 17 a las 06:00 por el término de 48hs.

La negativa del titular de la ANAC Tomás Insausti en retrotraer la resolución 895/18 que liberaliza el otorgamiento de reválidas de licencias a Pilotos extranjeros, pone en evidencia la nefasta política que impulsa la ANAC, en detrimento de la Fuente Laboral de todos los Pilotos Argentinos.

En consonancia con la actual política aerocomercial impulsada por el Ministerio de Transporte, la ANAC insiste en abrir libremente nuestros cielos a pilotos extranjeros, de manera de poder reemplazarnos si ejercemos nuestro derecho constitucional de huelga, tal cual lo admitiera el propio Tomás Insausti en las audiencias mantenidas en el marco de conciliación.

Si bien los responsables de la Secretaría de Trabajo buscaron auspiciar el ámbito de diálogo y acercamiento entre las partes, el titular de la ANAC Tomás Insausti frustró todos los intentos de acuerdo posibles, dilatando, entorpeciendo e inclusive faltando a las audiencias establecidas por la autoridad ministerial.

Mientras que en la Argentina existen empresas que ante la actual crisis despiden o suspenden pilotos argentinos, otras no logran hacer frente al pago de salarios en tiempo y forma, las gobernaciones y entes oficiales sufren recortes a diario, y no hay ninguna paritaria acordada en el sector hasta el momento, el Ministerio de Transporte y el ANAC pretenden extranjerizar nuestra profesión.

Por lo expuesto, reanudamos nuestro plan de lucha bajo el firme convencimiento de que las modificaciones dispuestas afectan indefectiblemente el futuro de todos los pilotos argentinos.

En este sentido y en defensa de nuestras fuentes y condiciones laborales, los Sindicatos de Pilotos APLA y UALA declaramos el Cese Total de Actividades en todas las Empresas que operan en el país a partir de las 06 horas del día jueves 17 de enero por 48 horas (hasta las 06 horas del día sábado 19/01).

Desde ya, pedimos nuestras más sinceras disculpas a los usuarios por los inconvenientes que esta medida podría ocasionarles.

Pablo Biro  
Secretario General



Cristian Erhardt  
Secretario General



**Contenido Relacionado:** [Huelga de pilotos de Lufthansa obliga a la cancelación de 876 vuelos este miércoles](#) [1]

**Categoría:**

- [Internacionales](#) [2]

**Addthis:**

**Antetitulo:** Hasta el próximo 19 de enero

**Del día:** Si

**Créditos:** YVKE Mundial/Telesur

**Titulares:** No

**Destacada:** No

**Source URL:** <http://radiomundial.com.ve/article/pilotos-aeron%C3%A1uticos-de-argentina-levantan-paro-de-actividades>

**Links:**

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/huelga-de-pilotos-de-lufthansa-obliga-la-cancelaci%C3%B3n-de-876-vuelos-este-mi%C3%A9rcoles>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>